

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA
PESADA BUSTAMANTE HIDALGO HIDALBUS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de abril del 2017, siendo las 09H00 del día, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Antonio Mon Velarde S46-76 e Ignacio Lecumberry, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nº	Nombre	Nº ACCIONES	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	BUSTAMANTE BUSTAMANTE DIEGO FRANCISCO	5.00	20.00	100.00
2	BUSTAMANTE BUSTAMANTE JORGE ANDRES	5.00	20.00	100.00
3	BUSTAMANTE SANTOS JORGE WASHINGTON	87.00	20.00	1740.00
4	BUSTAMANTE VALENCIA NELSON ESTUARDO	1.00	20.00	20.00
5	HIDALGO GALARRAGA JOSE RUBEN	1.00	20.00	20.00
6	TAPIA HIDALGO RAFAEL ALEJANDRO	1.00	20.00	20.00
		100	120.00	2,000.00

Preside la Junta el señor Bustamante Bustamante Diego Francisco y actúa como secretario el señor Bustamante Bustamante Jorge Andrés.

Por secretaría, se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo que los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016
3. Conocer y aprobar el Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016
5. Designar el Comisario para el período 2017

DESARROLLO:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** La Gerente da lectura a su informe, en el cual manifiesta que la compañía ha tenido ingresos mínimos por lo que la empresa presenta una Utilidad Neta de USD 392.40 por lo que se recomienda buscar alternativas que permitan incrementar sus ventas para garantizar su crecimiento económico.
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** Se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por los accionistas presentes.

3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

Después de los análisis correspondiente, sin objeción son aprobados: Balance Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016 por los accionistas presentes.

4. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

Los Estados Financieros presentados reflejan una utilidad neta de USD 392.40; los accionistas deciden que se acumulen, puesto que es un valor mínimo, sin otras observaciones, concluye este punto.

5. DESIGNAR EL COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017.-

Los accionistas ratifican elegir a la DRA. YOLANDA CAMPOS TOBAR como COMISARIO para el año 2017.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta; se reinstala la Junta, dando lectura el secretario y sin observaciones, el Acta es aprobada por los accionistas y firmada por todos los asistentes, como acto de conformidad en unidad. El presidente da por concluida la sesión, siendo las 10H10.



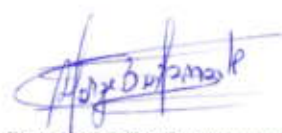
Bustamante Bustamante Diego Francisco
Presidente



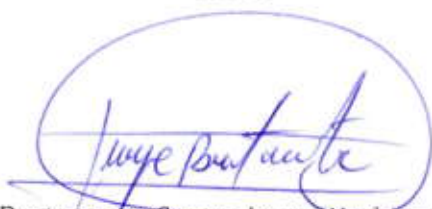
Bustamante Bustamante Jorge Andrés
Secretario



Bustamante Bustamante Diego Francisco
Socio



Bustamante Bustamante Jorge Andrés
Socio



Bustamante Santos Jorge Washington
Socio



Bustamante Valencia Nelson Estuardo
Socio



Hidalgo Galarraga José Rubén
Socio



Tapia Hidalgo Rafael Alejandro
Socio